

### **MEDICINA PRIVADA.-**

La Medicina Privada en la Argentina, funciona como una compañía de seguro. Si lo chocan le reparan la puerta, o se la cambian. Pero el agravante es que seguro que el auto le queda como nuevo o algo parecido. Pero a un ser Humano no se lo puede reparar con un tratamiento anticorrosivo, golpes y masilla. Es tan grave la semejanza, que el Estado debió sacar leyes que intentan obligar, sin lograrlo, que existen atenciones que son ineludibles por la Medicina Privada, como las Prestaciones Obligatorias. Pero aún así las empresas aseguradoras de medicina, funcionando como una entidad financiera, deben cotejar la ecuación financiera, para luego ver si al pobre asociado lo atienden o le dan el remedio que le corresponde o la operación que lo salvará de una segura muerte o invalidez perpetua. Pero, siempre anteponen esta maldita ecuación financiera, además de no darles aumento a los trabajadores del sistema de salud, no prestan servicio al que están obligados, o lo prestan deficientemente. Es claro que existe una oscuridad tan profunda en el gerenciamiento y estructura de costos de estas empresas, como los fastuosos edificios y oficinas que prefieren poseer, antes que una debida prestación médica. Es que en la Argentina la estructura de costos es una deidad prohibida. Nadie sabe por que tanta fastuosidad, y la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones. Sin embargo a poco de andar se interpreta que los pagos de las primas o cuotas mensuales de la Medicina Privada, se encuentra dirigida a las ganancias, gerenciamiento y mantenimiento de sus estructuras, no a las prestaciones a la que se encuentran obligadas, a la que va una mínima parte. Por ello, ninguna de estas empresas deja de tener balances fastuosos y niegan que sean verdaderamente inspeccionados.

Por fin, han penetrado en todas las Obras Sociales, mediante contratos que en el fondo terminan siendo poco o nulo el beneficio al trabajador, si lo es para la empresa de medicina privada.

Así se llega al total colapso y abandono del sistema público, dado que el constante aumento de cuota y falta de servicio, de estas empresas de seguro, de “chapa y pintura”, empuja a los consumidores a dejar de pagar estos costosos servicios y pasarse a atender al Hospital Público, donde se encontrarán con el mismo médico de la medicina privada, pero en destruidos y poco asépticos edificios públicos.-

Llegar a mas de 60 años de edad, para estas entidades financieras es simplemente aumentar la cuota, no importándole que a ese consumidor lo ordeñaron con altas cuotas durante décadas, no le tiembla la mano y lo obliga a pagar mas, a cambiarle el plan y prestarle menor servicio. En este caso, ante el abandono, o paga la nueva y costosa cuota con menor servicio o deja de pagar y pasa a ser atendido por el Hospital Público. Si pelea, culmina en un interminable juicio.-

Como la acumulación financiera, durante décadas, les ha significado pingues ganancias y cero control, invierten, estas entidades financieras, en compra de sanatorios o distintas infraestructuras, llegando a interralacionarse con las aseguradoras de riesgo de trabajo atendiendo a los trabajadores accidentados o enfermos. En estos casos lo más lamentable es la atención cero de los mismos y las incapacidades que dicha atención crea.

Como han crecido estas empresas en forma ininterrumpida, la intervención directa o indirectamente, representa el 60 % del negocio de la salud y con ello ponen en peligro la debida prestación, por las ganancias que persiguen. Además de la total participación en toda la red de Sanatorios y Clínicas Privadas, en forma directa o indirecta, transformando el sistema en un verdadero cartel en la Medicina, sin control Estatal efectivo y en contra de todo el sistema de salud.-

Hace casi un año que esta en la Cámara de Senadores un proyecto de ley de Medicina Privada, para una correcta regulación, control y una efectiva protección del usuario. Dicho proyecto de ley fue pasado por los Senadores al sueño de los eternos, por la fuerte presión de las empresas aseguradoras y entidades financieras de Medicina Privada que sin ninguna responsabilidad social y pensando solamente en sus exorbitantes ganancias, presionan para que la situación continúe como hasta ahora y sin ningún cambio.-

Debemos dar batalla, e ingresemos en la Web del Senado de la Nación y llamemos a todos los Senadores y recordémosle que le pagamos el sueldo y que cometen un grave daño al olvidarse de la salud de los habitantes de la Nación permitiendo que empresas sin escrúpulos continúen irresponsablemente olvidando sus deberes sociales y cumplan con los principios constitucionales que resguardan la salud. Recordemos que el futuro depende de nosotros.-

**Dr. Osvaldo Héctor Bassano**

[www.adduc.org.ar](http://www.adduc.org.ar)